

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA CRÉDITOS PRE-APROBADOS MAYO 2021

El presente documento tiene como finalidad dar a conocer los términos y condiciones que regirán en la Campaña de Crédito de Pre-aprobados, la cual tendrá vigencia desde el 6 hasta el 31 de mayo de 2021:

Condiciones de Oferta

- I. Vigencia: del 6 al 31 de mayo de 2021
- II. Oferta es personal e intransferible.
- III. El asociado debe estar al día con las obligaciones estatutarias y crediticias.
- IV. Las tasas promocionales ofrecidas en las comunicaciones de esta campaña están sujetas a políticas de Financiera Progressa en cuanto al perfil del cliente, segmento, monto, crédito y condiciones particulares del producto.
- V. El asociado debe presentar último desprendible de pago (aplica únicamente para Asociados de Libranza).